A

CTA NÚMERO 147 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE 2022, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**8 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15891/LXXVI, 16132/LXXVI Y 15828/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS; 15709/LXXVI DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; Y 15390/LXXVI DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15891/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16132/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE INICIE CON EL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR TRES REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE RECONOCIDO TRABAJO E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR, DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MEDIO DE UNA CONVOCATORIA ABIERTA. ACORDÁNDOSE QUE SE CONVOCA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA, ACOMPAÑADOS DEL MAESTRO DAVID MENDOZA; ASÍ COMO A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PERIODISMO MULTIMEDIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ACOMPAÑADOS DEL MAESTRO FILIBERTO GARZA; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

DURANTE LA INTERVENCIÓN DE LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HABLABAN ENTRE SÍ, ALTERANDO EL ORDEN, POR LO QUE EL PRESIDENTE SOLICITÓ GUARDAR SILENCIO Y ESCUCHAR A LA DIPUTADA ORADORA.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15828/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, CUÁL FUE EL CRITERIO DE ASIGNACIÓN DEL AUMENTO AL SALARIO DEL BONO ECONÓMICO QUE SE LES OTORGÓ RECIENTEMENTE A LOS ELEMENTOS POLICIACOS DE FUERZA CIVIL Y SI FUE OTORGADO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN; ASÍ MISMO, CUÁL FUE EL CRITERIO PARA CAMBIAR A SORTEO LOS CRÉDITOS DE NÓMINA Y DE VIVIENDA, QUE SE ESTÁ HACIENDO PARA EVITAR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA ADJUDICACIÓN DE LOS MISMOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS, DIO LECTURA AL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2022.

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15390/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE EXHORTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE ETIQUETEN RECURSOS PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS CLAVES PRESUPUESTALES PARA LOS ASESORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS, QUE LABORAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA QUE SE ILUMINE DE COLOR NARANJA EL EDIFICIO DEL PALACIO LEGISLATIVO EL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA EN QUE SE CONMEMORA EL “*DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”*. ASIMISMO, SE ACUERDA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LOS 16 EVENTOS QUE SE REALIZARÁN DEL 25 DE NOVIEMBRE CUANDO SE CONMEMORA *EL “DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”* Y HASTA EL 10 DE DICIEMBRE EN QUE SE CELEBRA EL “*DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS”*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE ILUMINAR DE COLOR ROJO LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA SEMANA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN CONMEMORACIÓN AL *“DÍA MUNDIAL DEL SIDA”,* CON LA FINALIDAD DE CONCIENTIZAR Y RECONOCER LA LUCHA DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ESTA ENFERMEDAD. AL NO HABER INTERVENCIONES A FAVOR NI EN CONTRA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL **DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CON EL OBJETO DE CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA RESPECTO AL USO ADECUADO DE CALENTADORES ALIMENTADOS POR GAS, MADERA O CARBÓN, PARA QUE ESTOS CUENTEN CON UNA APTA VENTILACIÓN, ASÍ COMO RECOMENDACIONES PARA EVITAR ALTOS CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA O DE DICHOS PRODUCTOS, ANTE LA DISMINUCIÓN DE LA TEMPERATURA, COMO CONSECUENCIA DE LOS FRENTES FRÍOS DE LA TEMPORADA INVERNAL, PARA QUE DE ESTA MANERA CUMPLAN A CABALIDAD EL PROGRAMA ESPECIAL DE LA TEMPORADA INVERNAL 2022-2023, EMITIDO POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. NO HABIENDO ORADORES A FAVOR NI EN CONTRA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL **DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS CAUSAS POR LAS QUE LA LICITACIÓN PARA LA PLANTACIÓN Y MONITOREO DE VEINTITRÉS MIL ÁRBOLES SE HAN DECLARADO DESIERTAS EN DOS OCASIONES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE SE ESTARÍAN TOMANDO PARA EVITAR QUE SUCEDA LO MISMO EN UNA TERCERA LICITACIÓN, LO ANTERIOR A FIN DE NO SEGUIR POSTERGANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA EVITAR OPTAR POR REALIZAR UNA ASIGNACIÓN DIRECTA. AL NO HABER INTERVENCIONES A FAVOR NI EN CONTRA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA **DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN DEL *“DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”,* SIRVIENDO ÉSTE COMO APOYO PARA EXALTAR LA IMPORTANCIA QUE ES TIPIFICAR EL DELITO DE EL ACECHO EN EL MARCO NORMATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE, HIZO MENCIÓN QUE PRESENTARÁ UNA INICIATIVA EN RELACIÓN AL ACECHO.INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN ASUNTOS EN LO GENERAL, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 147-LXXVI-S.0. - 22**

**MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GIOVANNI CONDE GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE ETIQUETEN RECURSOS PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS CLAVES PRESUPUESTALES PARA LOS ASESORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS QUE LABORAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL AÑO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RICARDO EDUARDO LAVÍN SALAZAR Y LOS INTEGRANTES DE CONGRESO SOMBRA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 96, 112 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 570 Y 595 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. NOÉ PEÑA BLANCO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD EN CONTRA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN Y SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, LA PRONTA RESOLUCIÓN A DICHA INCONFORMIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15625/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

5. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A REVISAR, Y EN SU CASO REFORMAR, SU LEGISLACIÓN PARA ARMONIZAR CON LA LEGISLACIÓN FEDERAL EN MATERIA DE MEDIDAS Y ACCIONES PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DOCENTE, ESPECIALMENTE EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN CONTRA DE LAS EDUCANDAS Y EDUCANDOS, DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**